

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD DE SAN JERONIMO, FRESNILLO, ZACATECAS

EN LA COMUNIDAD DE SAN JERONIMO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 05 DE AGOSTO DEL 2019, REUNIDOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JERONIMO, FRESNILLO, ZACATECAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD DE SAN JERONIMO, FRESNILLO, ZACATECAS. ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2019

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE SAN ANTONIO EN LOCALIDAD DE SAN JERONIMO.

SUBREGION:

010 FRESNILLO

PRO

DRE: DRENAJES Y LETRINAS

GRAMA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE.

LOCALIDAD:

SAN JERONIMO

MUNICIPIO:

10 FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

AD (ASIGNACION DIRECTA)

No. DE CONTRATO:

MF DS AD FIII-12-19

FECHA DE INICIO:

26 DE JUNIO DEL 2019

FECHA DE TERMINACION:

22 DE AGOSTO DEL 2019

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA:

REPRESENTANTE:

**OPERADO
FISM 2019**

DESARROLLO SOCIAL
COMUNIDAD
SAN JERÓNIMO
ZONA RURAL
FRESNILLO, ZAC.
2018-2021

Luis Maguel Ibarra

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD DE SAN JERONIMO, FRESNILLO, ZACATECAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD DE SAN JERONIMO FRESNILLO, ZACATECAS.

BENEFICIARIOS: 80,

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL	PARTICIPANTES (\$)
ACTA DE CODEMUN	08 DE MAYO DEL 2019	\$ 227,908.67	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 227,908.67	\$ 0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL 2019	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
TOTAL	\$ 221,798.74	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 221,798.74	\$ 0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO :



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD SAN
JERONIMO, FRESNILLO, ZACATECAS

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION NO. 1 (UNO Y FINIQUITO)	\$ 221,798.74 (DOCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 74/100 M. N.)

SALDO \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M. N.).

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE ANTICIPO LA NO. N. A. , POR LA CANTIDAD DE N. A. , Y LA DE CUMPLIMIENTO LA NO. 2352173, POR LA CANTIDAD DE \$ 22,179.87 (VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 87 /100 M. N.), Y LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2356390, POR LA CANTIDAD DE \$ 22,179.87 (VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 87/00 M. N.), VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA." LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE EN LOCALIDAD DE SAN JERONIMO, FRESNILLO, ZACATECAS

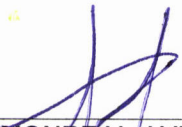
MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDA

ENTREGA:



**LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL**



**C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL CODEMUN**

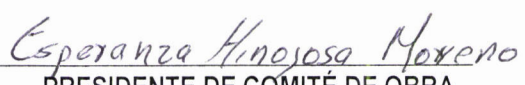


**L. C. JOSE EDMUNDO GUERRERO HRNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

RECIBE:



**Luis Miguel Tobar H.
POR LA AUTORIDAD LOCAL**



**Esperanza Hinojosa Moreno
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA**

ENTREGA

RESPONSABLE DE LA OBRA



[REDACTED]

